



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”

Pág. 1/3

UOCC-049-2020

ACTA DE ADJUDICACIÓN.

De una parte, la División de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero de la **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)**, institución autónoma del Estado, organizada de conformidad con la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de fecha uno (01) de junio del año dos mil diecisiete (2017), con su domicilio establecido en el número 11 de la calle Federico Henríquez y Carvajal, del sector de Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso de Adquisición de Tóners para las impresoras de la institución, mediante el procedimiento de **Compra Menor**, expediente **UAF-DAF-CM-2020-0019**, de fecha **25 de septiembre 2020**, por un valor referencial inicial de **RD\$1, 102,205.00**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

VISTO: Que el acta Núm. **UOCC-047-2020** de fecha, treinta (30) del mes de septiembre 2020, nos presenta los oferentes invitados y los que presentaron sus respectivas ofertas.

VISTO: Que pasaron a ser evaluados nueve (9) oferentes de Once (11) oferentes que presentaron sus respectivas ofertas y son: **SUPLITODO TINTOR, S.R.L., COMPUDONSA, S.R.L., COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L., JULIO ESTEBÁN JIMÉNEZ VALOY., GALÉN OFFICE SUPPLY, S.R.L., GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L., RR SUPERCOPY, S.R.L. Y TCO NETWORKING, S.R.L.**





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 2-3

VISTO: Que los resultados arrojados de la evaluación técnica realizada por el perito designado del Departamento de Tecnología son lo descrito en el anexo.

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado.

POR CUANTO: La División de Compras y Contrataciones procederá a **Adjudicar** a las ofertas que más cumpla con las especificaciones técnicas de acuerdo con el informe del perito designado.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, el informe de evaluación técnica, realizado por el perito designado.

SEGUNDO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA** a los siguientes oferentes:

- Se Adjudica a, **RR SUPER COPY, S.R.L.**, en los ítems No. 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, por un monto total de Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$645,696.00**).
- Se Adjudica a, **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.**, en los ítems No. 6 y 14, por un monto total de Ciento Nueve Mil Doscientos Nueve Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$109,209.00**).
- Se Adjudica a, **SUPLITODO TINTOR, S.R.L.**, en los ítems No. 1, 2, 3 y 4, por un monto total de Ciento Diecisiete Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$117,882.00**).





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 3/3

TERCERO: Las muestras presentadas y adjudicadas a cada proveedor deben de ser las mismas al momento de la entrega en la Unidad de Analisis Financiero (UAF), si los Tóners adjudicados no son los mismos presentados en las muestras se devolverán al proveedor adjudicado y se adjudicara al 2do., ganador como lo estipula la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

CUARTO: La División de Compras y Contrataciones realizará la publicación de la presente Adjudicación del procedimiento, en el Portal Transaccional del Órgano Rector de la Dirección General de Compra y Contrataciones.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2020.


Lic. Massiel Surinach

Encargada de la División de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero.



MVS/rc.

